



SELLO CUARTO, CUARTEL
TAMARAVIDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

pare a los Cavalleros Abogados titula-
res para que expongan su dictamen
Viose en este Ayuntamiento un oficio
del Sr. Conector y Comunidad de su
Francia de Paula, su fecha quatro del
Corriente, en que noticia la determi-
nacion de la Junta Supl de observ. y
defensa de esta Plaza del dexido de
su convento extramuros y colocacion
de dha Comunidad, su sede de su fun-
dacion y lo demas de su Ynterion en la
de con titulo del Sto Sepulcro y casa
antigua de los quatro Santos Patrios,
por lo que espera la proteccion de
esta Ciudad para que no decaiga el
culto del Sto Patriarca y demas que
contiene: y entendida acuerda: que
da en su inteligencia y se con-
tente puede quedar asegurado dho
Prelado y Comunidad de la Ciudad
con q. este Ayuntamiento procura
ra en quanto penda de sus facultades
coadyubar a tan laudable
intento, y a la terminacion que